

---

Chuschagasta, 12 de Octubre de 2.009.-

DESDE HACE MÁS DE 517 AÑOS

## Seguimos de luto el 12 de Octubre

**Este martes 20 de octubre movilizaremos a plaza Independencia a las 11hs, con el fin de repudiar este hecho, reclamar justicia y aplicación de los derechos de los Pueblos Indígenas, en particular la Ley 26.160.**

### COMUNICADO DE PRENSA

Los Caciques miembros de *Unión de Pueblos de la Nación Diaguita*, ante los hechos acaecidos en la *Comunidad Indígena Chuschagasta*, localidad de El Chorro, Dpto. Trancas:

- **REPUDIAN** el **ASESINATO** del abuelo Javier Chocobar (Vocal primero de la Comunidad) llevados a cabo por quien pretende adueñarse de nuestras tierras: Darío Amin.
- **INFORMAN** que el ataque se hizo con la complicidad de ex oficiales exonerados Luís Gómez, -cuñado del actual Jefe de Policía de la provincia Hugo Sánchez- y José Valdivieso, quienes arremetieron con armas de fuego de grueso calibre a miembros de la **Comunidad Indígena de Chuschagasta** que se encontraban en actitud pacífica cuidando los recursos naturales comunitarios.
- **ACLARAN** que los atacantes hirieron gravemente a los hermanos Andrés Mamani (Presidente de la Comunidad) y Emilio Mamani (Vocal Segundo de la mencionada Comunidad). Como así también se hirió a un niño en la pierna.
- **DENUNCIAN** que los agresores eran legionarios al mando del tristemente celebre "Malevo Ferreira" enlistados en la asociación ilícita "el Comando Atila". Por este motivo alertamos, a la opinión pública en general, a las organizaciones sociales y de derechos humanos, la gravedad de la situación que viven los hermanos de Chuschagasta ya que fueron objeto de una brutal agresión cuyo fin es el triste resultado que hoy las familias Chocobar, Mamani y todas las Comunidades lloran.
- **SOSTIENEN** que la defensa de las tierras tradicionales por parte de la **Comunidad Indígena Chuschagasta**, que ya se encuentran reconocida por principios constitucionales y tratados internacionales, se ha llevado la vida de un hermano por la ausencia total de un compromiso de buena fe y de acciones positivas y concretas a fin de asegurar nuestros territorios por parte del Gobierno Provincial, Nacional.
- **EXPLICAN** que en particular la Cámara Federal de Tucumán a revocado una medida cautelar dictada conforme a derecho, por el Sr. Juez Federal Mario Racedo. La decisión de la Cámara Federal acarrearán las consecuencias gravísimas que padece la Comunidad de Chuschagasta, al posibilitar la acción de mala fe de los agresores.

Solamente con el reconocimiento de nuestros derechos no es suficiente. Exigimos a ambos Gobiernos que en forma inmediata, por intermedio de sus poderes dentro de sus competencias, realicen todas las medidas necesarias concretas para asegurar

---

---

las tierras tradicionales y en particular hagan las investigaciones del caso a fin que sean eficaces y transparentes, para que este hecho sea esclarecido a la mayor brevedad, aplicándose las sanciones máximas pertinentes los responsables.

Una muerte mas en “el día de la raza” en donde deberíamos celebrar la diversidad cultural, hechos que vienen sucediéndose en los cinco siglos en donde se suman mas de 80 millones de desaparecidos en toda América

Demetrio Balderrama	- <i>Comunidad Indígena de Chuschagasta</i>
Rufino Morales	- <i>Comunidad Indígena Pueblo de Tolombon</i>
Eduardo Nieva	- <i>Comunidad Indígena Amaicha del Valle</i>
Juan Carlos Ocampo	- <i>Comunidad Indígena Potrero (Rodeo Grande)</i>
Horacio Ayala	- <i>Comunidad Indígena Chaquivil</i>
Santos Pastrana	- <i>Comunidad Indígena del Valle de Tafi</i>
Enrique Mamani	- <i>Comunidad Indígena Diaguita El Mollar</i>
Francisco Chaile	- <i>Comunidad India Quilmes</i>
Alberto Romano	- <i>Comunidad Indígena Mala-Mala</i>
Raúl Sequeiro	- <i>Comunidad Indígena Casas Viejas</i>
Joaquín Pérez	- <i>Comunidad Indígena El Nogalito</i>
Marcelo Cruz	- <i>Comunidad Indio Colalao</i>
Eusebio Arce	- <i>Comunidad Indígena La Hollada</i>
Juan J Carrazazo	- <i>Comunidad Indígena La Angostura</i>
Rudesindo Chocobar	- <i>Comunidad Indígena Diaguita de Anfama</i>
Rolando Yampa	- <i>Comunidad Indígena Solco Yampa</i>
Santiago Mamani	- <i>Consejo de Participación Indígena por el Pueblo Diaguita en Tucumán</i>
David Sanche	- <i>Consejo de Participación Indígena por el Pueblo Diaguita en Tucumán</i>

Convocamos a los distintos organizamos de derechos humanos y organizaciones sociales a adherir al repudio al asesinato y la violación de los derechos de los pueblos originarios en la provincia.

Este martes 20 de octubre movilizaremos a plaza Independencia a las 11hs, con el fin de repudiar este hecho, reclamar justicia y aplicación de los derechos de los Pueblos Indígenas, en particular la Ley 26.160.

Contactos de prensa:

[uniondiaguita@gmail.com](mailto:uniondiaguita@gmail.com)

Margarita Mamani - Comunidad El Mollar (381 5393286)

---

[POR UN ESTADO MULTICULTURAL]

COMUNIDADES: Del Pueblo de Tolombón; Diaguita El Mollar; India Quilmes; Indígena de Amaicha del Valle; Indígena de Casas Viejas; Indígena de Chuschagasta; Indígena del Valle de Tafi; Indígena Diaguita Calchaquí Animaná; Indígena la Angostura; Indígena Rodeo Grande; Ingamana